

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 TELEFAX 8471024

La Mesa, Cundinamarca, catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. INVESTIGACIÓN PATERNIDAD No. 202100066

Vencido el término de traslado del resultado de la prueba de ADN practicada por el Laboratorio de Genética Yunis Turbay a los señores DIANA PATRICIA PATIÑO LOZANO y JOSÉ VICENTE PATIÑO, dentro del proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD en que fungen como demandante y demandado, en su orden, el Despacho toma nota que no se presentó pronunciamiento alguno por parte de los interesados y, en consecuencia, lo declara legalmente en firme.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA